



RADICADO No. 05266-31-10-002-2021-00279-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO

Veintiuno de octubre de dos mil veintiuno

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de las partes del proceso, respuesta allegada por el cajero pagador del demandado, COLPENSIONES, con ocasión del oficio remitido por este Despacho.

NOTIFÍQUESE


DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
JUEZ

i
Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRÓNICOS N°0163
Fijado hoy 22 de octubre de 2021, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado
Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.
María Mónica Mercado Salazar
Secretaria

D.G